

A LOS ACCIONISTAS DE AVVOCATI S.A.

INFORME DE GERENCIA

De acuerdo a lo señalado en la Ley de Compañías, presento a la Junta General de Accionistas de **AVVOCATI S.A.**, el Informe Anual de Labores, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1o. de enero de 2002 y concluido el 31 de diciembre del mismo año, que resume los resultados de la gestión realizada por la Administración de esta Gerencia General durante el período mencionado.

Como es de vuestro conocimiento, las operaciones de la COMPAÑIA durante el ejercicio económico de 2002, no se desarrollaron, en su totalidad lo cual no permite determinar los resultados en el desempeño de nuestra gestión.

Debo manifestarles en forma muy optimista que se han realizado cambios para desarrollar nuestro negocio en el próximo año, mantener la política de crear las condiciones propicias para un mejor desenvolvimiento operativo - administrativo de la Compañía.

En general, creo que estamos ejecutando adecuadamente las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


ALBA ÚSCOCOVICH
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 30 de 2004

30 ABR. 2004



Guayaquil, Abril 30 del 2004

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la compañía **AVVOCATI S.A.**, no es contratista del Estado ni de Institución Pública alguna.

Atentamente,



Dra. Alba Uscocovich V.
GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL
AVVOCATI S.A.

30 ABR 2004

